



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

División de Asuntos Laborales

Acreditación en Alta Calidad Resolución
No. 1968 del 12 de febrero de 2018, MEN.

3152822039198611026264393

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS LABORALES

HACE CONSTAR:

Que consultado el sistema de información de nómina:

JOSE AGUSTIN VALLEJO BORDA, con C.C. N° 1.026.264.393 presta sus servicios a la Universidad de Cartagena desde 20 de enero de 2022. Actualmente se desempeña como Profesor Auxiliar - Grado 01, y con una dedicación de 40 horas semanales.

En cuanto a las funciones como Docente el Acuerdo 03 del 26 de febrero de 2003: Señala que es docente la persona natural que se dedica con tal carácter a ejercer en la Universidad funciones de enseñanza, investigación y extensión universitaria.

Tipo de Vinculación: Tiempo Indefinido

Cartagena, 20 de noviembre de 2023

Myriam Josefina Merlano Oliver
MYRIAM JOSEFINA MERLANO OLIVER
Jefe de la División de Asuntos Laborales



NIT. 890480123-5

Dirección: Campus San Agustín / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100

E-mail: personal@unicartagena.edu.co

Web: www.unicartagena.edu.co
Cartagena de Indias, Colombia

Verificable en Antifraude.unicartagena.edu.co





FDI-DPIC-022-062

Cartagena de Indias, D. T. y C., 01 de junio del 2022

Docente

JOSE AGUSTIN VALLEJO BORDA

Programa de Ingeniería Civil

Universidad de Cartagena

ASUNTO: Asignación Académica 2022-2

Respetado Docente.

Muy cordialmente se le informa las asignaturas que usted desarrollará como **Docente de Planta**, en el Programa de Ingeniería Civil para el **Segundo Período Académico de 2022**. Las asignaturas son:

HORAS SEMANALES	ASIGNATURA
8	Diseño Geométrico de Vías (Teoría) A1 y B1
3	Métodos Computacionales Aplicados a Vías (Electiva)
3	Propuesta de Trabajo de Grado - (Seminario de investigación)
2	Trabajo de Grado

Los horarios se reflejarán en la Plataforma SMA al iniciar el Periodo Académico 2022-2, la fecha de inicio está programada para el 18 de julio del 2022; por lo tanto, la fecha de entrega de los proyectos docentes de las asignaturas a su cargo es el 15 de julio del año en curso.

Agradezco el compromiso y dedicación en su labor.

Atentamente,

RD00371

ROCÍO PADILLA PRESTON

Directora

Programa Ingeniería Civil

Este documento está firmado de forma electrónica con el siguiente código **777d46dc71677a3129b6f33d71bdc9e936f12348**. Usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento: <https://serviciodigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma>.



FDI-DPIC-022-131

Cartagena de Indias, D. T. y C., 25 de noviembre del 2022

Docente

JOSE AGUSTIN VALLEJO BORDA

Programa de Ingeniería Civil

Universidad de Cartagena

ASUNTO: Asignación Académica 2023-1

Respetado Docente.

Muy cordialmente se le informa las asignaturas que usted desarrollará como **Docente de Planta**, en el Programa de Ingeniería Civil para el **Primer Período Académico del 2023** son las siguientes:

HORAS SEMANALES	ASIGNATURA
3	Propuesta de Trabajo de Grado - (Seminario de Investigación)
2	Trabajo de Grado - (Seminario de Investigación)
2	Trabajo de Grado

Los horarios se reflejarán en la Plataforma SMA al iniciar el Periodo Académico 2023-1, el inicio de las clases está programado para el **13 de febrero del 2023**; por lo tanto, la fecha de entrega de los proyectos docentes de las asignaturas a su cargo es el **06 de febrero del 2023** al correo del programa princivil@unicartagena.edu.co. Se agradece sea enviado desde su respectivo correo institucional.

Agradezco el compromiso y dedicación en su labor.

Atentamente,

RD00441

PATRICIA GARCES DEL CASTILLO

Directora

Programa Ingeniería Civil

Elaboró: Gredys Martínez – Secretaria

Proyectó y Revisó: Claudia Quiñones B. - Jefe Departamento Académico

Este documento está firmado de forma electrónica con el siguiente código **ddd35e56798b4175ec41df4770d1e265930771cc**. Usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento: <https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma>



FDI-DPIC-023-024

Cartagena de Indias, D. T. y C., 12 de julio del 2023

Docente

JOSE AGUSTIN VALLEJO BORDA

Programa de Ingeniería Civil

Universidad de Cartagena

ASUNTO: Asignación Académica 2023-2

Respetado Docente.

Muy cordialmente se le informa las asignaturas que usted desarrollará como **Docente de Planta**, en el Programa de Ingeniería Civil para el **Segundo Período Académico del 2023** son las siguientes:

HORAS SEMANALES	ASIGNATURA
3	Propuesta de Trabajo de Grado - (Seminario de Investigación)
2	Trabajo de Grado - (Seminario de Investigación)
2	Trabajo de Grado
1	Constitución y Ética – Modulo de Ética
3	Evaluación de Proyectos (Electiva)

Los horarios se reflejarán en la Plataforma SMA al iniciar el Periodo Académico 2023-2, el inicio de las clases está programado para el **03 de agosto del 2023**; por lo tanto, la fecha de entrega de los proyectos docentes de las asignaturas a su cargo es el **01 de agosto del 2023** al correo del programa princivil@unicartagena.edu.co. Se agradece sea enviado desde su respectivo correo institucional.

Agradezco el compromiso y dedicación en su labor.

Atentamente,

RD00495

PATRICIA GARCES DEL CASTILLO

Directora

Programa Ingeniería Civil

Elaboró: Gredys Martínez – Secretaria

Proyectó y Revisó: Claudia Quiñones B. - Jefe Departamento Académico

Este documento está firmado de forma electrónica con el siguiente código **37fc717c85c04d0cf8b2f1949672c9c39d12c387**. Usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento: <https://serviciospdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma>



FDI-DPIC-023-070

Cartagena de Indias, D. T. y C., 15 de diciembre del 2023

Docente

JOSE AGUSTIN VALLEJO BORDA

Programa de Ingeniería Civil

Universidad de Cartagena

ASUNTO: Asignación Académica 2024-1

Respetado Docente.

Muy cordialmente se le informa las asignaturas que usted desarrollará como **Docente de Planta**, en el Programa de Ingeniería Civil para el **Primer Período Académico del 2024** son las siguientes:

HORAS SEMANALES	ASIGNATURA
2	Trabajo de Grado - (Seminario de investigación)
3	Propuesta de Trabajo de Grado (Seminario de Investigación)
2	Trabajo de grado
1	Constitución y Ética - Módulo de Ética

Los horarios se reflejarán en la Plataforma SMA al iniciar el Periodo Académico 2024-1, el inicio de las clases está programado para el **05 de febrero del 2024**; por lo tanto, la fecha de entrega de los proyectos docentes de las asignaturas a su cargo es el **31 de enero del 2024** al correo del programa pringcivil@unicartagena.edu.co. Se agradece sea enviado desde su respectivo correo institucional.

Agradezco el compromiso y dedicación en su labor.

Atentamente,

RD-PG-542

PATRICIA GARCES DEL CASTILLO

Directora

Programa Ingeniería Civil

Elaboró: Gredys Martínez – Secretaria

Proyectó y Revisó: Claudia Quiñones B. - Jefe Departamento Académico

Este documento está firmado de forma electrónica con el siguiente código **a0ea6f3e183289ce22ae4789197d5af4fa3a2db1**. Usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento: <https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma>

RESOLUCIÓN No. **01205** DE 2024

“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

- A. Que mediante Resolución No. 02150 del 7 de diciembre de 2021, se nombró al señor **JOSÉ AGUSTÍN VALLEJO BORDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.264.393, presenta renuncia al cargo de docente de tiempo completo **PROFESOR AUXILIAR** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cartagena.
- B. Que mediante comunicación escrita de fecha 17 de mayo de 2024, el docente **JOSÉ AGUSTÍN VALLEJO BORDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.264.393, presenta renuncia al cargo de docente de tiempo completo **PROFESOR AUXILIAR** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cartagena, código 9000, grado 01, centro de costos 308, a partir del 29 de julio de 2024.
- C. Que en razón y mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aceptase la renuncia presentada por el docente **JOSÉ AGUSTÍN VALLEJO BORDA**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.026.264.393, al cargo de docente de tiempo completo **PROFESOR AUXILIAR** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cartagena, código 9000, grado 01, centro de costos 308, a partir del 29 de julio de 2024.

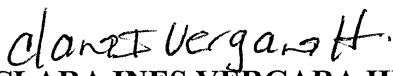
ARTÍCULO 2º. Para la liquidación y pago de sus prestaciones económicas, el funcionario **JOSÉ AGUSTÍN VALLEJO BORDA**, debe presentar el informe de gestión ante el docente Amaury Cabarcas Álvarez, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cartagena, la declaración juramentada de bienes y rentas para retiro y tramitar los respectivos paz y salvos de las diferentes secciones de la Universidad de Cartagena, ante la División de Asuntos Laborales y la Sección de Prestaciones Económicas de esta Institución.

PARÁGRAFO: Comunicar a las demás dependencias para lo de su cargo.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución rige a partir de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Cartagena de Indias a los **veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2024.**


CLARA INES VÉRGARA HERNÁNDEZ
Rector (e)


KATIA JOLY VILLAREAL
Secretaría General